Ideología del extinto Presidente

Hombre de alto pensamiento político, de clara visión de futuro, el Coronel Carlos Delgado Chalbaud, Presidente de la Junta Militar de Gobierno, dió muestras, en muchas ocasiones históricas de su actuación pública, de serlo en apreciable e indiscutible grado.

He aquí, párrafos de algunos de sus discursos más recientes, donde se traduce fielmente, el pensamiento y la bondad del hombre activo y el criterio y conocimiento que poseía de los graves y grandes problemas de la República.

De la alocución del 1º de Enero de 1949.

"Las Fuerzas Armadas han obedecido al imperativo nacional de conjurar los ímpetus de disolución que tan duramente afectaron al país. Y nosotros consideraríamos como saldo favorable de este tiempo de transición, si además de las realizaciones que se reclaman como urgentes,además del reajuste de la administración que es clamor general, dejamos un ambiente de serenidad y el florecer de una laboriosidad creadora que sea solución de la crisis de responsabilidad que hemos padecido".

"Sería un error crer que el restablecimiento de la Administración Pública y las mejoras materiales es todo cuanto hay que hacer durante esta gestión oficial".

"Será tarea primordial, interpretar el sentimiento popular mediante un ejercicio sincero del Poder: sin adular al pueblo, sin envilecerlo con promesas o programas irrealizables. Administrar fuera de toda política banderiza es no sólo posible sino necesario, pero insuficiente si no se utilizan más que medios coactivos. El mayor honor para la Junta Militar de Gobierno será demostrar al país que sabemos mandar, porque preparamos la vida pública para que sea regida por un gobierno de opinión equidistante del personalismo y de la oligarquía, y no solo porque construímos y ahorramos."

"Menguada gloria para las Fuerzas Armadas Nacionales sería acrecer el prestigio de sus Comandos y el de sus cuadros, a costa de la fe en la utilidad y el buen servicio de los venezolanos que no visten uniforme".

De la alocución del 24 de Novbre, 1949.

..."actuamos con franqueza sin disimular ni deformar nuestros propósitos, y hacemos uso prudente de las facultades extraordinarias de que estamos investidos, respetando siempre los sentimientos y la sensibilidad democrática del pueblo venezolano; pero sin disfrazar su ejercicio con fórmulas o promesas demagógicas".

"Así como en las condiciones normales de la actividad pública, los partidos políticos constituyen elemento natural de la vida democrática, en horas de reajuste y salvación nacional es peligroso o contraproducente confiarles el remedio de los males creados o agravados por el ejercicio hipertrofiado de las activida-

des políticas. Sin embargo, este criterio circunstancial no ha llevado al gobierno a subestimar el aporte que al futuro institucional del país han hecho quienes, libres de aspiraciones totalitarias, se dedican en un medio como el nuestro, tan plagado de taras individualistas a la tarea de estructurar, a compás con la marcha del mundo moderno, la opinión política de la nación".

"Si bien este régimen carece de una estructura política partidista, no por eso está a merced de las fuerzas oligárquicas que siempre han dejado sentir su influencia en los gobiernos venezolanos."

"Las Fuerzas Armadas Nacionales provienen de la entraña social de la nación, a ella se deben y sólo a la nación sirven. Los hombres que integramos sus cuadros, no podemos por esto, y también por imperativos irrenunciables de generación, prestarnos al juego de aspiraciones egoístas, contrarias al progreso social y a los impulsos de justicia característicos de la historia venezolana".

De la alocución de Año Nuevo, 1º de enero de 1950.

"Las realizaciones de Gobierno podrían llevar a la creencia de que, para satisfacer la más elevada aspiración de la nacionalidad, es suficiente una gestión oficial honesta y eficaz, y que por tanto el mejor gobierno sería aquel cuyo trabajo fuera más rendidor en el orden material. Gobernar no sería entonces sino cuidar de un patrimonio y los gobernantes colmarían la exigencia pública empleando modestas capacidades administrativas. Pero nuestra nacionalidad, fraguada por el sacrificio de esos servidores del ideal que fueron nuestros libertadores y consolidada a través de las vicisitudes de la República, nos impone el deber de procurar por medio de la discusión serena y la colaboración, la solución del problema del hombre en sociedad, el cual consiste en Venezuela en harmonizar la vida libre y digna del ciudadano con la disciplina social, para impedir tanto el desenfreno individualista que conduce a la anarquía como el ejercicio despótico o sectario del poder que lleva a la tiranía y al absolutismo. Gobernar es servir este alto propósito".

"El buen empleo de nuestros recursos fiscales para el mejoramiento material del país no puede ser un fin en sí mismo. Es sólo uno de los elementos indispensables al ambiente de bienestar en el cual el ciudadano debe desempeñarse con dignidad y libertad".

"A Venezuela debemos dedicación y sacrificio. Los sanos propósitos y buenas intenciones que han conmovido al pueblo en el decurso de nuestra vida pública no dejaron muchas veces sino desengaño y desaliento. Por ello, los hombres de la actual generación debemos aprovechar la lección histórica y advertir que el perfeccionamiento de la vida venezolana no puede alcanzarse sin la práctica de las virtudes de nuestros mayores, de los fundadores y conductores de la Nación, quienes fueron frugales y sencillos, valientes y esforzados, y no llevaron vida fácil ni promovieron fuerzas disolventes en la colectividad".

"Que Dios Todopoderoso nos asista en el cumplimiento de nuestro deber, bajo el numen tutelar del Padre de la Patria".

..De las palabras al recibir el Proyecto de Estatuto Electoral. 25 de mayo de 1950.

"En Venezuela el Gobierno democrático es un imperativo histórico desde el nacimiento mismo de la nacionalidad, porque fué una de las consignas de los Libertadores en su lucha por la Independencia. Pero cuando un régimen, como es el caso del que presidimos, se ha formado por la exigencia de la colectividad amenazada de perturbación y desenfreno,atendiendo al clamor público para impedir la aniquilación del país, la consulta electoral se hace indispensable,no sólo para demostrar que la Institución Armada, salvadora de la patria en peligro, no ha olvidado ni por un momento su espíritu de servicio ni su vocación patriótica, sino para que los ciudadanos, el pueblo en conjunto, asuman la responsabilidad de sus destinos y puedan tomar en forma debida las decisiones acerca del sentido y la organización de su vida pública.